

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

TRIMESTRE

En la región valenciana, 450 ptas.

En el resto de España, 650

Extranjero, 1.200

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO POR EL EXCMO. SR. D. TEOFILO LLORENT Y OLIVARES EN 31 DE ENERO DE 1866

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

MAR, 29

APARTADO DE CORREOS 187

TELÉFONO 17

NÚMERO SUETO 5 CENTAVOS

NO OLVIDE USTED

que el sábado, á las siete de la tarde, termina la Famosa Semana de Gracia en los Grandes Almacenes CASA COGOLLOS VENTA POR METROS PRECIO FIJO

JUAN RIERA

Participa á sus DISTINGUIDOS CLIENTES y SANOS AMIGOS, que en esta fecha ha dejado de pertenecer á la MAISON BLANCHE, en donde ha estado ejerciendo de encargado y co-tutor en la sección de CAMISERÍA, la suma

DE 1.095 DÍAS

Provisionalmente recibirá 600 pesetas y correspondencia, en su domicilio particular calle de JATIVA, 28, 3.º, frente al Instituto

ASUNTOS DEL DÍA

A las diez y media de la mañana de ayer fue declarado en Barcelona el estado de guerra. Por fin el gobierno se ha decidido á tomar esta medida, en vista de que la situación es cada día más grave en Cataluña, por efecto de las predicaciones de los sindicalistas, los cuales han conseguido crear un estado de desasosiego grande y poner en peligro el movimiento industrial de aquella región.

Procura retrasarse siempre la declaración de estado de guerra, y ello es causa de que muchos conflictos vayan tomando incremento, y cuando aquella medida se adopta, los perjuicios ocasionados son ya incalculables, y los daños causados á los fundamentos sociales son igualmente de gran importancia.

En Barcelona hace ya días que se debió declarar el estado de guerra, pues ello hubiera impedido el que tomase tan gran incremento la propaganda sindicalista, y no se tendría que lamentar el estado en que se encuentra aquella ciudad, ni las salpicaduras que ésta produce en otras capitales.

Fuera de este asunto, ningún otro saliente, relacionado con el orden público, hay que registrar en toda España, salvo lo que viene sucediendo en algunas ciudades andaluzas, donde el sindicalismo adop-

ta formas de violencia, como en Sevilla. Allí les ha correspondido la china á los caseros, á los cuales se los considera, sin culpa, de pasta diferente á los demás mortales, é imposibilitados, por lo tanto, á obtener algún mayor beneficio, que les compense de todos los aumentos de precio que tienen que pagar para poder vivir.

El gobierno, dispuesto á atender al problema de las subsistencias, ha emprendido una enérgica campaña contra los acaparadores, y si persiste en esta empresa, no tardará en obtener el aplauso de la opinión, pues ésta se halla convencida de que uno de los factores que más influye en el encarecimiento de las subsistencias es precisamente el negocio que realizan dichos acaparadores.

Del extranjero se reciben noticias más favorables para el orden público. Parece que las campañas de los bolcheviquistas y espartaquistas son contenidas por las medidas que adoptan los gobiernos, y la reacción que se viene operando en la opinión. Por otra parte, los gobiernos aliados, comprendiendo que constituye un gravísimo peligro la prórroga del período post-guerra, se disponen á activar todos los trabajos encaminados á que dentro de breve plazo pueda firmarse la paz.

Es creencia general que en cuanto llegue el momento de que la paz sea un hecho y se abran las fronteras, las subsistencias podrán abarataarse y la normalidad de la vida comenzará á iniciarse.

La vida cara

El Ayuntamiento, dispuesto á abaratarla

Ayer se reunieron los ediles y acordaron pedir la prohibición de exportar determinados artículos de primera necesidad.

Toma, en cada hora que transurre, mayor incremento la gestión de las autoridades, de los ediles y de la Junta provincial de Subsistencias, para conseguir el abarataamiento de los artículos de primera necesidad. Este despertar presente claro es que se debe, no á la harina por la larga y tranquila siesta que disfrutaban, sino á inquietantes y recios alabanzos dados por el elemento obrero y á las voces de queja y reanimación que la clase media, tan agobiada ó más—creemos que más

—que aquéllos, vienen profiriendo... Pero sea el milagro hecho por espontánea recolección y natural bondad; sea resultado de la enérgica presión de la general y fundada protesta, lo deseable es que se realice y que, á lo menos, se intente realizar... Y esto es innegable que se procura. ¿Con acierto? ¿Con la necesaria serenidad que no excluye la energía conveniente? ¡Allá veremos! Hoy solo nos toca registrar aquí el esparanzador espectáculo que puede ver el más indiferente observador...

El Ayuntamiento no acepta delegaciones de la Junta provincial

Ayer tarde se celebró en el salón consistorial una importante conferencia, para tratar de las cuestiones más interesantes que diremos después. La concurrencia de ediles fue escasa. Los ausentes no hicieron bien en hurtar su cooperación en el estudio del vitalísimo problema de subsistencias planteado al presente, pues los ediles son obligados para algo más que para asistir á banquetes y comidas oficiales.

dar la batalla á acaparadores y comerciantes de mala fe. Por tanto, y en consonancia con las consideraciones expuestas, se acordó contestar á la Junta, que no se aceptaba dicha delegación, si previamente la superioridad no prohibía terminantemente, y por el plazo de 15 días, la exportación, incluso la importación, de arroz, judías, ganado vacuno y de cerda; piensos para éstos y patatas, y no suspendía la exportación nacional de atún y sardina.

Asistieron á la sesión los señores Montañés, Beltrán, Granllega, Valero, Hernández, Chuliá, Juan, Pico Cremades, Cortés, Olcina, Teroncher, Culla, Pagaosa, Peris, Tarazona, Cuiñat, Trinidad, March, Oitega, Blanch, Salvador y Blasco.

Seguidamente se ocuparon los concejales de una proposición del señor Beltrán, encaminada á procurar el abarataamiento de las subsistencias. Esta proposición hace días que fué presentada, y constituye un trabajo muy estimable.

En esta conferencia, el señor Bort dió ampliado informe de lo tratado en la última sesión de la Junta provincial de Subsistencias, en lo que respecta á la fijación de tasas. En síntesis, el alcalde recomendó actividad y energía para resolver el asunto y se hizo interposición de la siguiente proposición: La Junta provincial de Subsistencias delega en el Ayuntamiento la responsabilidad de encarecimiento de los artículos de primera necesidad.

En ella, su autor, luego de hacer atinadas consideraciones sobre el carácter general del problema, escribe: "No existe, pues, remedio que aplicar á tan desdichada situación? Yo creo que lo hallarían más ó menos completo otros países donde no imperase, en todas aquellas cuestiones que atañen á la administración del Estado, la idiosincrasia especial del nuestro; donde no se burlesasen las leyes, á veces por injustas y á veces por incumplibles, ni se violasen derechos sagrados, decretando medidas draconianas, que aquello ocurre cuando no se aplican las relativas al acaparamiento susceptible de producir hambre, y esto cuando se corra el ejercicio del comercio, imponiéndosele la obligación de vender á más bajo precio de aquel á que de buena fe y forzosamente adquirió los géneros que expende.

La propuesta fué discutida ampliamente, interviniendo en el debate, además del señor Bort, los señores Blasco, Cortés, Valero, Grau, Beltrán, de la Trinidad, Montañés y otros muchos.

Para que la tasa sea justa, es preciso que tenga su origen en el productor, y esto no puede hacerse sin la intervención del Estado.

En segundo lugar, se consideraba de las facultades de la Junta provincial de Subsistencias son muy exiguas, precisamente en lo que más importa, á saber: en la prohibición de las exportaciones. Si el ministro de Abastecimientos avalara la proposición de aquel organismo y entregara al Ayuntamiento el arma, muy necesaria, con que poder impedir la salida de todo artículo de primera necesidad, el Ayuntamiento no tendría inconveniente en

pues no sería equitativo ni beneficioso para el país prohibir al productor que dispusiese libremente de lo suyo, exponiéndose á que por la imposibilidad de darle salida se pudiese su cosecha.

Función del Estado sería, pues, arbitrar los medios de transporte para llevar allí donde fuese necesario lo que con exceso se hallase en otra parte...

Se podría, pues, el municipio á la vista la producción y el consumo de cada una de las provincias de España, y por consiguiente el total de una y otro y sabría lo que pudiera sufrir en unas y faltar en otras, y la deficiencia que fuese preciso cubrir con la importación.

Basándose en estos datos, podría el gobierno tomar las medidas oportunas para paulatinamente ir proveyendo las regiones necesitadas con los sobrantes de las plásticas (siempre de las más próximas para aminorar los gastos de transporte) y determinar los puntos del litoral donde mejor conveniese desembarcar las importaciones.

Claro es que para mayor abarataamiento del artículo, y teniendo en cuenta la situación por que atravesamos, habría que suprimir la gollería del pan que necesita la combinación de varias clases de harina, y volver á los tiempos anteriores al establecimiento de los ferrocarriles, en que el pan se elaboraba en cada región con las harinas que producía el trigo allí recolectado, y aun así nos hallaríamos muchísimo más favorecidos que en todos los países de Europa.

También sería preciso denegar la absurda real orden del aumento de las tarifas ferroviarias é imponer, por el contrario, el abarataamiento de las mismas.

Esto que digo respecto del trigo se aplica también al arroz, alubias, lentejas, garbanzos, aceite, patatas, etc., con la sola diferencia de que, produciendo España dichos artículos con exceso, en vez de determinar la cantidad de ellos que habría de ser importada, se fijaría la que se podría exportar de cada región, después de cubrir las necesidades de aquéllas donde existiese déficit entre su producción y su consumo.

Desde luego que no debería permitirse la libre circulación de ninguna substancia alimenticia, y que éstas no podrían expedirse de un punto á otro sin la autorización de las Juntas mencionadas al principio, donde hubiese excedentes de las mismas, dando lugar estas expediciones á una contabilidad especial.

Las medidas expuestas serían parcialmente ilusorias si el Estado no se incautase á la par de todos los artículos de alimentación existentes en los almacenes de los especuladores ó negociantes en los mismos, quienes tendrían que declarar en el término de ocho días de la publicación del decreto que autorizase la incautación, las cantidades que poseyesen de cada uno de aquellos artículos y su precio de coste, teniendo entendido que los géneros no declarados no podrían circular en modo alguno, pues no se darían guías para ellos, y que, además, conocida su existencia, serían decomisados.

Como consecuencia de todo lo expuesto, el señor Beltrán proponía, luego de estudiar el problema en lo que tiene de local, el siguiente artículo, que fué discutido y aprobado al fin:

El que el alcalde prorrogue hoy á la Junta provincial la aprobación de la tasa en las verduras, hortalizas y huevos, acordada

El "Upo-Mendi", no deja en Valencia más que 2.500 toneladas de trigo

Anteayer mañana, fondeó en nuestro puerto el vapor español "Upo-Mendi", que conduce un cargamento de 5.880 toneladas de trigo argentino. El consignatario manifestó á las autoridades que tenía orden de descargar unas 2.500 toneladas, reservando las demás para atender necesidades de otras provincias.

Tal afirmación produjo un efecto deplorable. En efecto, la Asociación Regional de Fabricantes de Harina había comunicado al gobernador civil que en breve se vería en la dolorosa necesidad de no poder seguir anticipando, para el consumo local y de los pueblos, la harina que, aunque fabricada con trigo del país, vende á precio de tasa. Las existencias del argentino se consumieron hace tiempo y no puede adquirirse en la actualidad trigo nacional, porque no está reorganizado el servicio de compras, en el que, de reciente haber introducido el ministro de Abastecimientos modificaciones esenciales. Ni siquiera están nombrados—nos consta—los comisionados ó delegados—adquirientes, únicos que en cada demarcación pueden realizar compras y á los que deberán dirigirse los trigueros y los comerciantes.

La Asociación viene facilitando harina á precio de tasa, en espera de resarcirse

En el ramo de ultramarinos se fijan algunas tasas

El concejal señor Blasco, presidente de la subcomisión de Ultramarinos, nombrada por la Asamblea magna pro subsistencias que se celebró en el Ayuntamiento días pasados, dió cuenta ayer tarde, en la conferencia que celebraron los ediles sus compa-

por la subcomisión con productores, abastecedores y detallistas.

Pedir á la Junta provincial la prohibición absoluta de sacar de la provincia las reses de vacuno y de cerda; arroz, judías, patatas, aceites y piensos para los ganaderos de vacuno y de cerda, durante quince días, para que el Ayuntamiento utilice este plazo, conviniendo los precios con los interesados y celebrando convenios para el debido abastecimiento de la plaza.

Telegrafar de nuevo al ministro de Abastecimientos ratificando la petición relativa á que se prohíba exportar al extranjero el atún y las sardinas, y demandando la fijación de la tasa de ambos productos en plazo breve, por considerar que hoy son un artículo de lujo para el proletariado que los consume.

Que la alcaldía designe una ponencia de concejales para que estudie y emita dictamen acerca del comercio y tasa de los abonos y de los transportes.

Que la alcaldía, con los presidentes de las subcomisiones de tasa y el presidente de la de Subsistencias, se pongan de acuerdo con los comisionados del Ayuntamiento de Barcelona y demás capitales para regular la adquisición y precios de hortalizas y verduras.

Que se oren las Postas de Subsistencias, encomendando este asunto á las comisiones de alcalde para que se pongan de acuerdo acerca de su organización y funcionamiento.

Que se reorganice el actual negociado de Subsistencias con los funcionarios que la secretaria estime conveniente y con carácter provisional para resolver en definitiva cuando sea llegado el caso.

Designar para el cargo de comisario de Abastos al director de Paseos, señor Peris, quien habrá de formular un plan de policía de Abastos con los funcionarios y dependientes del Municipio que considere necesarios.

Se acordó, por último, confiar á la alcaldía, cuando concluyere el censo de la prensa periódica en esta actuación de las subsistencias.

El señor Bort manifestó que sin rehuir trabajo ni responsabilidades, entendía que la alcaldía no puede dedicarse á este asunto como era debido, sin abandonar los demás deberes del cargo, por lo cual entendía que era indispensable la designación de concejales delegados de su autoridad para entender en cuestiones de subsistencias.

Los señores Beltrán y Montañés opinaron que el alcalde, en todo tiempo y cuando lo estime oportuno, puede hacerse auxiliar de los tenientes de alcalde, y concejales para todo aquello que estime de interés para el vecindario.

Finalmente, los ediles fueron enterados por el señor Bort de lo que sucede con el cargamento del vapor "Upo-Mendi", de que hablabamos después, acordándose telegrafiar al ministro en el sentido que lo había hecho el gobernador civil.

He aquí el despacho que puso el señor Bort:

"Ha llegado vapor "Upo-Mendi" con cinco mil toneladas tonadas de trigo. Parece que se trata de desembarcar la mitad del cargamento y marchar buque á otro puerto con el resto.

Fabricantes de harinas tienen ya adelantada cerca de cinco mil toneladas. En todo cargamento no se hace más que cubrir ataridos. Si no se queda aquí todo cargamento, pelagra que dentro de ocho días no solo suba el precio del pan, sino que faltaré este.

Calcule V. E. gravedad conflicto carecer Valencia de pan y desórdenes que sobrevendrían.

Ahora mismo, enterado público llegada vapor "Upo-Mendi", se me han acercado representantes entidades obreras y mercantiles pidiéndome impida á toda costa salida de trigo.

Ruego á V. E. atienda lo que pide Valencia, porque es justo y pueblo defendiendo derecho á la vida puede y debe obrar con energía. Saludóle."

La sesión, después de lo dicho, fué levantada.

del anticipo, desde el 7 de febrero, habiendo entregado hasta ayer día 13, á razón de 82 sacos diarios. Y la situación es tan grave, que no solo no existe trigo argentino, sino que en breve se habrá consumido hasta el nacional de que puede disponerse estos días. Por tanto, no ya con las 2.500 toneladas que se quiere desembarcar del "Upo-Mendi", sino con las 5.880 que trae, hay suficiente para resarcir á la Asociación Regional de Harineros del anticipo hecho.

Por lo demás, se dice que el trigo del "Upo-Mendi" va destinado á Barcelona y se cree, por persona al tanto de lo que sucede, que en aquella capital no urge tanto recibir el envío, ni lo es indispensable, por cuanto camino de España vienen de Buenos Aires dos barcos con cargamento completo de trigo.

El gobernador civil, bien penetrado de la exactitud de las manifestaciones oídas, encargó al señor Montilla la redacción de un enérgico telegrama al ministro de Abastecimientos, en que se interesa sea dejado en Valencia, completamente, el cargamento del "Upo-Mendi". En el despacho se hace referencia, con gran oportunidad, al acuerdo, solo aplazado, de plantear la huelga general por el encarecimiento de las subsistencias.

Ayer tarde reunió á representaciones de almancenistas, detallistas, importadores y cosecheros de diversos artículos de primera necesidad, con objeto de proceder á la fijación de tasas. Asistieron, entre otros, los representantes de los arroceros de Sueca, señores Carrasquer y Ferrando. La sesión no se desahó siempre en los términos de la deseada serenidad, puesto que en repetidas ocasiones, exportadores, productores, cosecheros y detallistas, se recrimentaron, hasta con violencia, por las habi-

dades y añagazas que emplean algunos de los tres primeros grupos, para eludir el cumplimiento de disposiciones oficiales vigentes, sobre precios.

El señor Blasco expuso, en la conferencia á que nos referimos, á grandes rasgos, algo de lo tratado y ofrecido. Veremos de concretarlo nosotros por artículos.

ALUBIAS.—Los almancenistas se comprometen á facilitar á los detallistas los 1.200 sacos, que se consumirán hasta el mes de julio, á razón de 53 céntimos kilo, para que puedan ser vendidos al público á 60 céntimos. Libertad, asegurado el consumo, de exportación.

ARROZ.—No hubo acuerdo. Los representantes de cosecheros y molineros ofrecieron contestar por todo el día de hoy á la subcomisión, si aceptaban la tasa que ésta pretendía imponer.

ACEITES.—Se ha logrado conseguir incluso una bonificación en la tasa oficial, que se publicará oportunamente.

GARBANZOS Y AZÚCAR.—Se tiene el compromiso solemne de los detallistas y almancenistas de sujetarse, lealmente, á la tasa.

SALAZONES.—La tarifa de precios de las diversas clases de este artículo, presentada á la reunión por el señor Ridaura, fué aceptada en principio por los detallistas. El acuerdo definitivo no ofrecerá dificultades. El público logrará alguna rebaja.

JABONES.—Los fabricantes valencianos se comprometen á abastecer al comercio y consumo locales, á precio de tasa, á condición de que los detallistas unifique el precio.

En la reunión de hoy ó á lo más tardar de mañana, quedarán definitivamente fijadas las tasas de todos los artículos nombrados.

El precio de las carnes de vacuno y de cerda

El señor Bort no se refirió ayer, en ninguna de sus manifestaciones, al estado de las gestiones que se realizan para procurar el abarataamiento de la carne de vacuno. Sin embargo, en aquellas gestiones, ha surgido un nuevo aspecto y se ha planteado la cuestión en términos absolutamente distintos á como lo estaban.

En efecto: el gremio de tabajeros de vacuno se ha dirigido, mediante oficio, al señor Bort, comunicándole que está dispuesto á transigir en seguir pagando el kilo de aquella carne (cama), á razón de 325 pesetas, pero que ellos no fijaran el precio en venta al detall, sino que á presencia de una comisión técnica, en la que deberán figurar, además, el alcalde, los ediles, representación de abastecedores y de obreros, se sacrificarán y trocarán varias reses; se clasificará la carne y se verá si pueden rebajar el precio actual, ni siquiera mantenerlo.

A este oficio todavía no se ha contestado por la alcaldía.

La cuestión referente al precio de la carne de cerda.

La tasa de hortalizas y verduras no es arbitraria

Esto es lo que decía ayer mañana el señor Beltrán, recogiendo determinadas observaciones que publica la prensa, y que se han formulado, aunque con carácter oficioso y particular, por individuos pertenecientes á la Junta provincial de Subsistencias. La manifestación viene desahogada, quiere decir que la tasa fijada á hortalizas y verduras, responde á la realidad del momento, á la situación del mercado y al período ó temporada del año.

Evidente es—decía el señor Beltrán—que para muchos de las tasas fijadas hasta ahora no se ha tenido en cuenta aquellos elementos de juicio, sino que ha sido informada su promulgación por el excelente deseo de acallar demandas justas, el clamoreo de la opinión, y así ha sucedido, que como no respondían á la realidad, no podían hacerse efectivas.

Se ha dicho que hemos fijado precios superiores á la tasa que acordó la Junta provincial de Subsistencias, antes que ahora. Exacto. Pero esto no quiere decir que nosotros nos hayamos equivocado. Bastará para convencerse de que estamos en lo firme, considerar, que nosotros hemos clasifi-

cado, adjudicando los diferentes precios, las diversas clases de un mismo producto, y así puede verse lo hecho al justipreciar las lechugas, las coles, las acelgas, etc. Damos, además, precios según se trate al por mayor ó menor, cosa que tampoco ocurre en cuenta otras tasas... Además, la época presente es la misma, en lo que se refiere á determinadas hortalizas ó verduras, que en la que se hicieron aquellas tasas? ¿Tienen igual estima, según sean primeras ó estén en el fuerté de la temporada ó no tengan idéntico aprecio que en ciertas épocas, por tratarse de puntas de cosecha?

Todos estos elementos los hemos tenido en cuenta, y como al hacerlo así hemos considerado la realidad, las tasas podrán ser exigidas, porque á sabidas no se comete ninguna injusticia y no podrá escudarse en lo injusto de ellas, la mala fe de revendedores ó detallistas...

Debe tenerse en cuenta, además, de que las tasas han sido fijadas solo por 15 días, plazo corto, después del cual serán revisadas y modificadas, si hay caso, para que siempre y en todo momento, respondan á la realidad.

Un bando sobre la ocultación de subsistencias

Ayer dijo el señor Bort á los reporteros municipales:

ocultación que exista, de cuenta á la alcaldía, pues así podrá corregir severamente todo defecto. No me cansaré en insistir en este aspecto. Vengan denuncias."

Nuestras reflexiones con Italia

El propósito de una conferencia

De algún tiempo vienen acentuándose corrientes de franca cordialidad y de cooperación entre Italia y España, orientadas á estrechar la inteligencia entre las naciones, á fin de procurar fórmulas que conduzcan á una comunicación constante, tanto en el orden económico como en el que al progreso mercantil é industrial se refiere.

Creados en diferentes regiones de España Comités con la denominación de italo-hispanicos, é igualmente en Italia constituidas iguales agrupaciones, se ha creado un ambiente y una corriente de franca inteligencia, y todo ello hace augurar que esos dos pueblos, que siglos ha vivían en estrecha unión y que por razones históricas, por su identidad de sentimientos, por su espíritu, por su proximidad, por su étnica y por las continuas relaciones que el comercio y la industria les imponían, más que países amigos se reputaron pueblos hermanos. Hoy renacen esas corrientes de cooperación; hoy vemos con claridad diáfana que, si bien por algún tiempo se ha vivido sin una unión íntima España é Italia, las conveniencias de entrambas exigen restablecer el contacto, ya que con ello crecen mutuos se complementan y agrandan, que es siempre necesaria en todo orden de relaciones y de actos.

La conferencia que en la noche de anteayer dió en el Ateneo el culto publicista, el ilustrado doctor en Derecho, conde Amadeo Ponzono, fué de indudable eficacia á los fines de esa tendencia, que á nuestro juicio, entendemos bien orientada respec-

to á una estrecha inteligencia con la nación italiana; el disertante, con lógica irrefragable, con una claridad de concepto y con un razonamiento sólido, evidenció la perfecta justificación que tiene ese propósito de unión entre pueblos hermanos, cuando no existen antagonismos por oposición de intereses, cuando no pueden existir ambiciones, de un lado lesivas para el otro; cuando realizada la unión es indudable han de conseguirse positivos beneficios para los inteligenciados, fomentando su prosperidad y grandeza.

La acción laboriosa, perseverante, del conde Amadeo de Ponzono, su clara inteligencia, su infatigable trabajo de propaganda, es meritorio, y tales actuaciones, no cayendo como es innegable que no caen en terreno baldío, han de producir provechosos y eficaces resultados. Es más; á su gestión patriótica y elevada cooperan factores de gran valía, y no tan solo el mismo elemento oficial de Italia labora en idéntico sentido, y hoy, nuestros gobernantes, singularmente nuestro actual ministro de Instrucción pública ha publicado un decreto para que en las Universidades y centros docentes se enseñe el idioma italiano.

El Ateneo Mercantil, que no excusa medio de generalizar los conocimientos útiles y que siente anhelos por ensanchar sus medios pedagógicos, será el primero en establecer una cátedra, ya que con ello crece el número de una gran masa de opinión, plenamente convencida de que nuestras orientaciones para el mañana, luego de realizada la paz mundial, nos lleva á fundir los pueblos de raza latina por vínculos fraternales y con las más nobles y altruistas aspiraciones.

Con el conde Amadeo Ponzono nos ha visitado una personalidad de relevancia, cualidades de cultura y privilegiada in-

terferencia.

El propósito de una conferencia

De algún tiempo vienen acentuándose corrientes de franca cordialidad y de cooperación entre Italia y España, orientadas á estrechar la inteligencia entre las naciones, á fin de procurar fórmulas que conduzcan á una comunicación constante, tanto en el orden económico como en el que al progreso mercantil é industrial se refiere.

Creados en diferentes regiones de España Comités con la denominación de italo-hispanicos, é igualmente en Italia constituidas iguales agrupaciones, se ha creado un ambiente y una corriente de franca inteligencia, y todo ello hace augurar que esos dos pueblos, que siglos ha vivían en estrecha unión y que por razones históricas, por su identidad de sentimientos, por su espíritu, por su proximidad, por su étnica y por las continuas relaciones que el comercio y la industria les imponían, más que países amigos se reputaron pueblos hermanos. Hoy renacen esas corrientes de cooperación; hoy vemos con claridad diáfana que, si bien por algún tiempo se ha vivido sin una unión íntima España é Italia, las conveniencias de entrambas exigen restablecer el contacto, ya que con ello crecen mutuos se complementan y agrandan, que es siempre necesaria en todo orden de relaciones y de actos.

La conferencia que en la noche de anteayer dió en el Ateneo el culto publicista, el ilustrado doctor en Derecho, conde Amadeo Ponzono, fué de indudable eficacia á los fines de esa tendencia, que á nuestro juicio, entendemos bien orientada respec-

to á una estrecha inteligencia con la nación italiana; el disertante, con lógica irrefragable, con una claridad de concepto y con un razonamiento sólido, evidenció la perfecta justificación que tiene ese propósito de unión entre pueblos hermanos, cuando no existen antagonismos por oposición de intereses, cuando no pueden existir ambiciones, de un lado lesivas para el otro; cuando realizada la unión es indudable han de conseguirse positivos beneficios para los inteligenciados, fomentando su prosperidad y grandeza.

La acción laboriosa, perseverante, del conde Amadeo de Ponzono, su clara inteligencia, su infatigable trabajo de propaganda, es meritorio, y tales actuaciones, no cayendo como es innegable que no caen en terreno baldío, han de producir provechosos y eficaces resultados. Es más; á su gestión patriótica y elevada cooperan factores de gran valía, y no tan solo el mismo elemento oficial de Italia labora en idéntico sentido, y hoy, nuestros gobernantes, singularmente nuestro actual ministro de Instrucción pública ha publicado un decreto para que en las Universidades y centros docentes se enseñe el idioma italiano.

El Ateneo Mercantil, que no excusa medio de generalizar los conocimientos útiles y que siente anhelos por ensanchar sus medios pedagógicos, será el primero en establecer una cátedra, ya que con ello crece el número de una gran masa de opinión, plenamente convencida de que nuestras orientaciones para el mañana, luego de realizada la paz mundial, nos lleva á fundir los pueblos de raza latina por vínculos fraternales y con las más nobles y altruistas aspiraciones.

Con el conde Amadeo Ponzono nos ha visitado una personalidad de relevancia, cualidades de cultura y privilegiada in-

TEATRO LIBICO

Compañía de Zarzuela y Opereta
Funciones para hoy viernes
A las 6:30 tarde
EL CUARTETO PONS
BUTACA, 0'60 :: GENERAL, 0'25
A las 9:45 noche
La carne flaca
ESTRENO
Las alegres colegialas
La princesita de los sueños locos
BUTACA, 1'50 :: GENERAL, 0'50
En breve,
Los Mosqueteros

EL CID

HOY—estreno—HOY
Primero y segundo episodios de
PANOPIA
La vencedora del crimen

1.º En las garras del bandido.
(2 partes).
2.º En las entrañas del bosque.
(2 partes).
PANOPIA asombrará a todos en las más sorprendentes trampas. Escenas en el fondo del mar, Casa sumergible y todos los adelantos habidos en mar y tierra y aire, utilizados para las más emocionantes persecuciones.
PANOPIA armará la más grande revolución cinematográfica.

Diario de avisos

SOCIEDAD GENERAL AZUCARERA DE ESPAÑA.—Desde 1.º de abril próximo se pagará el cupón número 29 de las Obligaciones de esta Sociedad, a razón de 0'35 pesetas, deducción ya hecha de los impuestos por utilidades y timbre de negociación.
El pago se efectuará en las siguientes plazas y domicilios, donde se facilitarán facturas para la presentación del cupón:
Madrid, Banco Español de Crédito; Barcelona, Sociedad Anónima de Seguros; Zaragoza, Banco de Aragón; Bilbao, Banco de Vizcaya; Granada, señores Hijos de Manuel Rodríguez Acosta; Oviedo, señores Masaveu y Compañía; Valencia, Banco Comercial Español.
Madrid 14 de marzo de 1919.—El secretario, L. del Valle.

SOCIEDAD ANONIMA "ZORRILLA".—Se convoca a junta general de accionistas, para el día 15 de marzo de 1919, en el domicilio social, Alameda, 15, el día 23 de los corrientes, a las diez horas de la mañana.—El presidente, Cándido Pascual.

EL EXCMO. SEÑOR DON RAFAEL RODRIGUEZ DE CEPEDA Y MARQUES
que falleció el 15 de agosto de 1918
R. I. P. A.
Sus hermanas, sobrinas y sobrinos políticos, ruegan a sus parientes y amigos asistan a alguno de dichos actos religiosos.
Varios Excmos. y Rvdmos. Sres. Prelados con sus licencias en la forma acostumbrada.

The Laxo
Caja - Cura estreñimiento - 1'25 ptas.
GOTAS RADIOL
perfumadas, higiénicas del doctor Brill
Devuelven al cabello su color por el que evitan todas las enfermedades de cuero cabelludo no manchan la piel ni la ropa, ni contienen sustancias que puedan perjudicar a la salud.
Las GOTAS RADIOL comunican al cabello su color natural, y es imposible reconocer que está teñido, por la naturalidad con que resalta en sus matices, ya sea rubio, castaño o negro.
Las GOTAS RADIOL evitan la caída y dejan el cabello sedoso y suave, es la mejor pomada que debe usar, aunque no se tenga canas, pues evita éstas y vigoriza el cabello.
ESTUCHE, 6 PESETAS
De venta: Farmacia Ferrer, Pza. 26, Gam, S. Ferrer, Droguerías las Barcas, El Águila S. Antón y principal.

RADIUM - RAYOS X
Dr. Casanova Dalfo
Situación de la clínica
CLINICA RADIUM
del doctor CASANOVA DALFO
Situación de la clínica

San Vicente, 151, toda la casa
Aplicaciones de RADIUM, EMANATORIO, RAYOS X (aparato intensivo con tubo Coolidge) ELECTRICIDAD, LUZ, BAÑO HIDROELECTRICOS.
Curación de Cáncer, Lupus, Tumores, Reumatismo, Tuberculosis pulmonar abdominal, articular y ósea, Diabetes y otros.
SORDERA, Zumbidos y supuraciones oídos, por aparato invento del Dr. Casanova Dalfo.

La gripe, tífus

Y demás enfermedades contagiosas se evitan con la Desinfectante Farmacológica de habitaciones. Única eficaz. Farmacia de San José, F. Celaya, torreo San Cristóbal, 6.

PEPICAS
EL MALLORQUIN vende motores de placa a mitad de precio. Haces cambios y compra plata.
AVELLANAS, 6, ENTRESUELO
Kostelle Raimost
vino sin alcohol
Neurastenia, Estreñimiento, Dolor de Cabeza, Fiebres, Gástricas, Gripe, Convalecencia
Excelente para los niños y parturientas.
En Colmados, Ultramarinos y Farmacias.

Telegramas-Telefonemas-Radiogramas

LOS PERIODICOS OFICIALES
La Gaceta publica las siguientes disposiciones:
Diciendo reglas para la elaboración y venta de específicos farmacéuticos.
Anunciando la convocatoria de ingreso en las Academias militares.
Se convocan 300 plazas en la Academia de Infantería, 25 en la de Caballería, 125 en la de Artillería, 40 en la de Ingenieros y 20 en la de Intendencia.
Los exámenes comenzarán el 15 de mayo próximo en los respectivos centros de instrucción.
Real orden de Abastecimientos declarando que caen dentro de las prescripciones del decreto de 7 del actual, y por lo tanto, deben ser perseguidos con arreglo a sus preceptos, todos los actos de tenencia clandestina descubiertos desde la fecha de su vigencia con sola excepción de aquellos en que se demuestra que la tenencia data únicamente desde aquella fecha en adelante.
Autorizando al ministerio de Fomento para destinar a la ejecución de obras por administración destinadas a mejoras y conservación de las carreteras y reparación de las mismas, las cantidades que se estimen necesarias, distribuyéndolas entre las distintas Jefeaturas de Obras públicas, según las necesidades de las carreteras a su cargo.
Aprobando la distribución entre la Jefeatura de Obras públicas de los créditos autorizados por real orden de 14 de marzo, para la construcción por administración de obras, de mejoras, de conservación y reparación de carreteras.
Corresponden a Valencia en este reparto 45.000 pesetas, con cargo al capítulo 14, y otras 45.000 con cargo al capítulo 19.

La firma del Rey
Su Majestad el Rey firmó los siguientes decretos:
De Hacienda:
Autorizando a los Ayuntamientos para establecer arbitrios sobre el incremento del valor de los terrenos de sus respectivos términos municipales.
Promulgando las leyes relativas a los créditos extraordinarios aprobados últimamente por las Cortes.
Consejo de ministros en Palacio
Se celebró Consejo de ministros en Palacio, presidido por el Rey.
Duró dos horas.
El conde de Romanones informó al Rey de las cuestiones internacionales de la situación de Cataluña de las medidas adoptadas por el gobierno y de las gestiones que realiza para buscar solución a los problemas pendientes y devolver la paz y la tranquilidad a la región catalana.
Dio cuenta también de los acuerdos adoptados en el último Consejo de ministros.
Después Su Majestad firmó el decreto nombrando al señor Montañés gobernador civil de Barcelona.

Habla el jefe del gobierno
El conde de Romanones recibió a los periodistas en el ministerio de Estado.
Nos dijo que le había visitado el alto comisionado de España en Marruecos, señor Berenguer, para despedirse. Y añadió:
"Las noticias que tengo de Barcelona acusan un gran optimismo.
El señor Morote celebró conferencias con distintas personalidades de Barcelona.
Hay una pequeña combinación de gobernadores, cuyos nombres se me han olvidado.
Me visitó una comisión de catalanes, para rogarme que gestione del gobierno británico que autorice la navegación de un barco que han floteado y que cargará de tejidos y manufacturas con destino a Oriente, Egipto y otros puntos, con objeto de abrir nuevos mercados, solicitando además se le considere como embajada comercial para poder obtener el apoyo de los consules."

La plus valia
El decreto sobre el impuesto de plus valia dispone que se grave con él la transmisión de dominio de los bienes inmuebles.
En cuanto a los que posean las corporaciones, asociaciones y otras personas jurídicas, se fijará una tasa que guarde equivalencia con la de los particulares y de pago periódico.
Se considerará como incremento la diferencia de valor en más que produzca la enajenación de la finca comparado con el de su adquisición.
De este incremento se deducirán las mejoras permanentes, contribución del suelo y los gastos necesarios para la enajenación y adquisición.
El tipo de imposición máximo será el del 5 por 100 cuando no exceda del valor ordinario, pudiendo elevarse hasta el 25 por 100 cuando exceda de dicho valor.
El gravamen deberá ser regulado con relación a la duración del incremento.
De manera idéntica se aplicará el impuesto a los solares sin edificar.
Los demás impuestos establecidos por la ley de 1912, no estarán sujetos al orden de prelación que en ella se determina.
Hablado el ministro de Hacienda acerca de este decreto, dijo que lo consideraba legal e inatacable, y que no producirá ninguna alteración entre los propietarios, dada su naturaleza cuantitativa.
Añadió que no debe extrañar que no haya sido sometido a las Cortes, pues al comenzar el funcionamiento de éstas se presentaron el proyecto de ferrocarriles internacionales, red secundaria, recurso para obras públicas, ferrocarril directo de Valencia a Madrid, Exposición de París y otros no menos importantes, sin que, excepto el primero, fueran dictaminados ni, por consiguiente, discutidos.

VINOS DE RIOJA
(Logroño)
de
FERNANDEZ, HEREDIA y COMP. A
Los mejores para mesa
Representante para el reino de Valencia:
JOSÉ SÁNCHEZ MONDRAGÓN
Conde de Montornés, 8, Valencia-Teléfono 1294

CERERIA:
Hijo de Pedro Sánchez
Fundador de la del PALAU
Miguelete, 4
Precios sin competencia

Lo que dice el general Berenguer

El general Berenguer, alto comisario de España en Marruecos, ha hecho algunas manifestaciones referentes a la situación de España en África.
Sus impresiones son buenas.
Los servicios se prestan bien, salvo algunas deficiencias administrativas.
 Cree que la política de España y Francia en Marruecos debe llevarse conjuntamente.
Las operaciones militares de la zona del Muluya también deben ser de acuerdo con Francia, y pensaba celebrar con el general Liautau una entrevista, pero están los franceses llevando a cabo una sangrienta represión en Tatieta, y no es posible por ahora.
El puente internacional del Muluya es objeto de conversaciones diplomáticas. Interesa grandemente a España, pero Francia tiene su atención en otros asuntos, y no es posible obrar con la premura que deseamos.
Ha sido nombrado ya el cónsul en Nador para que presida la junta de servicios locales, cuya organización será igual a la de Tetuán, por prescindir en ella el elemento otomano.
En breve será nombrado el delegado del ministerio de Estado, para que vigile el cumplimiento de estas disposiciones.
En Tetuán y Mazagán se seguirá el mismo criterio.
Las operaciones en Alhucemas las considera el general Berenguer de difícil ejecución, pero no imposible, habiéndose exagerado algo las dificultades con que se tropieza.
De Abastecimientos
El ministro de Abastecimientos nos manifestó que había recibido un telegrama de felicitación de los dependientes de comercio de Sevilla, por la incautación verificada en dicha ciudad en una finca del señor Sánchez Dalp.
También dijo que la mencionada incautación está dando magníficos resultados, porque muchos acaparadores se apresuraron a hacer en varias provincias declaraciones de existencias que estaban ignoradas.
El ministro reiteró su propósito de continuar la anunciada campaña contra los acaparadores.
De Viaje
Ayer, a las ocho, en el expreso de Andalucía, salió para Tetuán el alto comisionado de España en Marruecos, general Berenguer.
En el mismo tren marchó a Sevilla el señor Lerroux, que realiza con otros miembros del directorio republicano un viaje de propaganda.
La Liga de las Naciones
A última hora de la tarde se reunió en el ministerio de Estado la comisión encargada de estudiar las cuestiones relacionadas con la Liga de las Naciones en lo que se refieren a España.
Asistieron el conde de Romanones y los señores Maura, García Prieto, Sánchez de Toca, González Besada, Cervera, Miranda, Weyler, Fernández Prada y Gasset.
El director general de Seguridad
Afirmase que ha dimitido el director general de Seguridad, señor La Barrera.
Parece que el gobierno no está satisfecho de la actitud de la policía durante los sucesos que se desarrollaron en Madrid el día 28, y que quizá no hubiesen alcanzado tan graves proporciones si no fuera la conducta de la fuerza pública en los primeros momentos.
El nuevo gobernador de Barcelona
En el expreso de Barcelona salió ayer para dicha capital el nuevo gobernador de aquella provincia, don Carlos Montañés. En la estación fue despedido por el jefe del gobierno, el ministro de Instrucción pública y gran número de diputados y amigos políticos y particulares del señor Montañés. Este manifestó antes de salir la gratísima impresión que había recibido en su visita al Monarca, pues éste demostró conocer perfectamente los problemas de Cataluña.
El conde de Romanones manifestó a los periodistas que le interrogaron que había celebrado una conferencia telefónica con Barcelona, reñando mayor tranquilidad que ayer. "Otro día que me refiero a los sucesos en que habla, pongo en bien de minutos."

El conde de Romanones manifestó a los periodistas que le interrogaron que había celebrado una conferencia telefónica con Barcelona, reñando mayor tranquilidad que ayer. "Otro día que me refiero a los sucesos en que habla, pongo en bien de minutos."

El conde de Romanones manifestó a los periodistas que le interrogaron que había celebrado una conferencia telefónica con Barcelona, reñando mayor tranquilidad que ayer. "Otro día que me refiero a los sucesos en que habla, pongo en bien de minutos."

El conde de Romanones manifestó a los periodistas que le interrogaron que había celebrado una conferencia telefónica con Barcelona, reñando mayor tranquilidad que ayer. "Otro día que me refiero a los sucesos en que habla, pongo en bien de minutos."

El conde de Romanones manifestó a los periodistas que le interrogaron que había celebrado una conferencia telefónica con Barcelona, reñando mayor tranquilidad que ayer. "Otro día que me refiero a los sucesos en que habla, pongo en bien de minutos."

El conde de Romanones manifestó a los periodistas que le interrogaron que había celebrado una conferencia telefónica con Barcelona, reñando mayor tranquilidad que ayer. "Otro día que me refiero a los sucesos en que habla, pongo en bien de minutos."

El conde de Romanones manifestó a los periodistas que le interrogaron que había celebrado una conferencia telefónica con Barcelona, reñando mayor tranquilidad que ayer. "Otro día que me refiero a los sucesos en que habla, pongo en bien de minutos."

El conde de Romanones manifestó a los periodistas que le interrogaron que había celebrado una conferencia telefónica con Barcelona, reñando mayor tranquilidad que ayer. "Otro día que me refiero a los sucesos en que habla, pongo en bien de minutos."

Estreno suspendido

Por hallarse atacada de la gripe la fíle señorita Gay, que debía tomar parte en la representación de la ópera española El Acañón, letra de Borrás y música del maestro Contrado del Río, y cuyo estreno estaba anunciado para anoche en el teatro Real, tuvo que suspenderse la función, habiéndose todavía el día del estreno.

Banquete

En la embajada inglesa se celebró anoche un banquete en honor de Su Alteza Real la Princesa doña Beatriz, madre de la Reina absoluta y tranquilidad en Barcelona.

LA BOLSA

BOLSA DE MADRID
Interior, 7910.
Amortizable al 5 por 100 antiguo, 95'00.
Amortizable al 5 por 100 moderno, 96'50.
Amortizable al 4 por 100, 00'00.
Exterior, 90'45.
Francos, 88'75.
Libras, 23'24.

DE BARCELONA

Barcelona.—A las diez de la mañana se declaró, con las formalidades de rúbrica, el estado de guerra en Barcelona y su provincia.
Desde hoy la censura se ejercerá en capitana general, por el Estado Mayor.
La censura que ejercen los obreros es más rigurosa cada día, hasta el punto de haber prohibido que los periódicos inserten el bando declarando el estado de guerra.
Llegó el subsecretario de la Presidencia, don José Morote, delegado por el gobierno para practicar una información en Barcelona.
Hablando con los periodistas, manifestó que su misión estaba reducida a recoger impresiones para transmitir al gobierno.
Han sido detenidos, por orden de la autoridad militar, varios obreros militarizados que se negaron a prestar servicio en La Canadiense.
Se afirma que dentro de la actitud más correcta manifestaron que no podían trabajar en una Compañía que los había despedido.
La prensa en general pondrá reparos al nombramiento del ingeniero señor Montañés para ocupar el cargo de gobernador de Barcelona.
No se juzga precisamente un acierto llevar al gobierno civil de Barcelona al señor Montañés, que estaba en relaciones con La Canadiense.
Por la mañana se reprodujeron los incidentes en los mercados de San José y San Antonio, motivados porque algunos tabaleros no expendían la carne al precio de tasa.
Los obreros carreteros han presentado unas bases a los patronos. De no aceptárselas, los obreros irán a la huelga.
Dijeron de Barcelona que ayer tarde, a las seis, al retirarse de una fábrica los obreros esquirols, un grupo de hucagistas hizo sobre ellos varios disparos, resultando dos esquirols heridos graves. Uno de ellos falleció.
Salió para Badalona, con objeto de instruir diligencias, el juez del distrito de la Concepción, señor Gómez Barberá, acompañado de un oficial criminalista.
Parece confirmarse el rumor que circuló anoche acerca de que serán trasladados a Melilla los movilizados que se negaron a trabajar en La Canadiense.
El capitán general, al conocer su actitud, les exhortó en términos altamente patrióticos a que cumplieran con su deber, pero fueron inútiles sus palabras.
Dijo la autoridad militar que no podía obligarles a trabajar, pero que como soldados se podía ordenar que sirviesen a la patria.
En el Ayuntamiento, varios concejales presentaron una proposición, en la que se dice que en vista de la inutilidad de las gestiones que se hacen por las Empresas que prestan servicios públicos para solucionar los conflictos sociales, se debe pedir al gobierno que decreta la intervención del Municipio en aquéllas.
En los cuarteles de Jaime I había gran número de movilizados detenidos, que anoche se trasladaron al castillo de Montjuich.
"Vista la escasez de carne de toro y de ternera, ayer pretendieron los tabaleros aumentar los precios, lo cual originó varios altercados en los mercados, y gracias a la oportuna intervención de la fuerza pública no hubo que lamentar algo desagradable, porque los ánimos están exaltadísimos.
Ha terminado la vista de la causa instruida contra los sindicalistas. Después del discurso de la defensa hizo el resumen el presidente, y el Jurado, después de deliberar durante 25 minutos, dictó veredicto de inculpabilidad, de acuerdo con la defensa.
El público, que llenaba la sala, no hizo manifestación alguna, ni a favor ni en contra de los procesados.
Quedan, pues, en libertad Estruch, Ballester y Canals, y continuará preso García Garrido, porque tiene otros procesos pendientes.
Siguen en su actitud hostil los tranviantes movilizados.
Dichos obreros han estropeado más de 40 coches-tranvías, que quedaron parados en las Ramblas.
Como consecuencia de esta actitud hay más de 1.000 detenidos en Montjuich.

El conde de Romanones manifestó a los periodistas que le interrogaron que había celebrado una conferencia telefónica con Barcelona, reñando mayor tranquilidad que ayer. "Otro día que me refiero a los sucesos en que habla, pongo en bien de minutos."

El conde de Romanones manifestó a los periodistas que le interrogaron que había celebrado una conferencia telefónica con Barcelona, reñando mayor tranquilidad que ayer. "Otro día que me refiero a los sucesos en que habla, pongo en bien de minutos."

El conde de Romanones manifestó a los periodistas que le interrogaron que había celebrado una conferencia telefónica con Barcelona, reñando mayor tranquilidad que ayer. "Otro día que me refiero a los sucesos en que habla, pongo en bien de minutos."

El conde de Romanones manifestó a los periodistas que le interrogaron que había celebrado una conferencia telefónica con Barcelona, reñando mayor tranquilidad que ayer. "Otro día que me refiero a los sucesos en que habla, pongo en bien de minutos."

El conde de Romanones manifestó a los periodistas que le interrogaron que había celebrado una conferencia telefónica con Barcelona, reñando mayor tranquilidad que ayer. "Otro día que me refiero a los sucesos en que habla, pongo en bien de minutos."

El conde de Romanones manifestó a los periodistas que le interrogaron que había celebrado una conferencia telefónica con Barcelona, reñando mayor tranquilidad que ayer. "Otro día que me refiero a los sucesos en que habla, pongo en bien de minutos."

El conde de Romanones manifestó a los periodistas que le interrogaron que había celebrado una conferencia telefónica con Barcelona, reñando mayor tranquilidad que ayer. "Otro día que me refiero a los sucesos en que habla, pongo en bien de minutos."

Tranquilidad en Barcelona

El subsecretario de la Gobernación, al recibimos anoche, nos dijo que el ministro, señor Gimeno, había conferenciado telefónicamente con el capitán general de Cataluña, quien le había manifestado que reina absoluta tranquilidad en Barcelona.

Una protesta de los agricultores

La Asociación de Agricultores de España ha elevado su protesta al ministro de Abastecimientos por haber sido reforzadas las contingencias concedidas a los Sindicatos Agrarios, organismos que opinan no tienen razón de existir, porque su acción perjudica al productor, sin beneficiar para nada al consumidor.

DE PROVINCIAS

Sevilla.—El comandante de la Guardia civil, delegado por el gobernador, se incautó ayer de 571.455 kilogramos de trigo.
Estas incautaciones se llevaron a efecto, la mayor parte, en el muelle y otras en distintos almacenes.
Los comisionados del ministerio de Abastecimientos han marchado a inspeccionar un cortijo.
Se desconoce el resultado de la visita.
En la calle de las Huertas se promovió un formidable escándalo.
La quincena de la casa número 8 se negó a ceder sus locales a sus inquilinos después de haber sido cesados su importe.
Protestó contra la noticia por el vecindario, presentándose frente al mencionado edificio numerosos grupos de hombres y mujeres, que apedrearon la casa, rompiendo los cristales y arrancaron las puertas.
Por fin se presentó una sección del cuerpo de Seguridad, que hubo de dar algunas cargas y disparar varios tiros al aire.
A la salida del trabajo los elementos obreros, organizados en una manifestación que se dirigió al palacio del señor Sánchez Dalp, apedreándolo.
La policía intervino, dando los toques de atención reglamentarios, y como fuera desobediencia, dio varias cargas. Resultaron algunos heridos. Los ánimos están muy excitados.
POR LAS SUBSISTENCIAS
Tuy.—Han ocurrido desórdenes en protesta contra el aumento de precio de los artículos de primera necesidad.
DE CORDOBA
Córdoba.—En el gobierno civil se recibieron noticias de haber estallado la huelga en varios pueblos.
El total de los pueblos en donde los obreros del campo están en huelga, se eleva a 25.
Se espera que hoy mismo queden solo unos cuantos de estos conflictos.
Los pueblos en donde la huelga presenta peores caracteres, son los de Baena, Castro del Rey y Espino.
Salieron fuerzas de la Benemerita para dichos pueblos.
VISTA DE UNA CAUSA
Bilbao.—Ante la sección primera de lo Criminal se está celebrando el juicio por jurados que conoce del proceso instruido a Julián Hormache, que el día 1.º de julio pasado asedió a un convecino suyo en la plaza de los Aseros, cuando se estaba celebrando un hito nacionalista alemán.
El fiscal califica los hechos de homicidio, pero el abogado defensor y la defensa aspira a la absolución del procesado, fundándose en que obró en legítima defensa. Se cree que el Jurado dictará veredicto de inculpabilidad, porque en él figuran varios nacionalistas, entre ellos, uno muy significante que hace poco tiempo pisoteó la bandera española.
NOTICIAS DE CADIZ
Cádiz.—Ayer salió para Canarias y otros puertos el trasatlántico "San Carlos", que conduce a bordo más de cien pasajeros y gran número de soldados de infantería de Marina.
En la plaza de Toros de la dehesa de Bolaños se celebró ayer una corrida de toros. Ocupó la presidencia la señora doña Petra Ribes, esposa del ganadero don José Domecq, juntamente con la duquesa de Almodovar del Río y otras distinguidas damas. Los novillos resultaron bravísimos, tomando gran número de puñalazos. El primero lo mató Pepe Larco, que obtuvo la oreja; el segundo Ribera, que también obtuvo el mismo galardón, y el tercero el artísticista señor Pérez de Guzmán, que despachó a su novillo de un puñalazo y una gran estocada, mereciendo por ello la oreja y el rabo.
DE CARTAGENA
Cartagena.—La junta directiva de la Casa del Pueblo de La Unión se presentó al alcalde, pidiendo trabajo para los obreros parados, y que el Municipio se encargara de darles de comer.
El alcalde trata de instalar una cocina destinada a los obreros exclusivamente.
En el Teatro-Circo de La Unión se ha celebrado un mitin socialista, en el que se pronunciaron discursos de tonos muy vivos.
En la mina "Mendicorri" hubo un desprendimiento de tierras, pereciendo un obrero de 30 años.
SEIS ABOGADOS
Ferrol.—El juzgado de Marina se constituyó en la playa para proceder al levantamiento de los cadáveres de los seis naufragados tripulantes de una barca que zozobró a causa del temporal.
ANIVERSARIO
Las Palmas.—Con motivo del primer aniversario del fallecimiento del señor León y Castillo, hijo de esta población, se celebraron sesiones fúnebres en la Catedral.
Asistieron al acto las autoridades y numeroso público. La prensa dedica al finado sendos artículos, y el Diario de Las Palmas ha publicado un número extraordinario.
El Ayuntamiento y otros edificios públicos pusieron la bandera nacional a media asta.
UN DESCARRILAMIENTO
Saudicre de Barrameda.—Descarriló esta mañana un tren de la costa. El tender y tres vagones quedaron emborrotados en tierra.
La circulación quedó interrumpida durante tres horas, pero afortunadamente no hubo desgracias personales que lamentar.

Camino de la paz

Acuerdos del Consejo Supremo de los Diez
París.—El Consejo Supremo de los diez acordó lo siguiente:
Toante a los hidroaviones, Alemania guardará de dichos aparatos el efectivo estrictamente necesario a policía de sus costas y a la de las minas.
Los aliados tomarán más tarde disposiciones para distribuir entre ellos el material entregado por el enemigo.
En segundo lugar, hay que proveer para el porvenir, que quede paralizada la reconstitución de una flota aérea.
Se han tomado medidas para que los aviones postales o comerciales no puedan ser transformados en aparatos militares.

El conde de Romanones manifestó a los periodistas que le interrogaron que había celebrado una conferencia telefónica con Barcelona, reñando mayor tranquilidad que ayer. "Otro día que me refiero a los sucesos en que habla, pongo en bien de minutos."

El conde de Romanones manifestó a los periodistas que le interrogaron que había celebrado una conferencia telefónica con Barcelona, reñando mayor tranquilidad que ayer. "Otro día que me refiero a los sucesos en que habla, pongo en bien de minutos."

El conde de Romanones manifestó a los periodistas que le interrogaron que había celebrado una conferencia telefónica con Barcelona, reñando mayor tranquilidad que ayer. "Otro día que me refiero a los sucesos en que habla, pongo en bien de minutos."

El conde de Romanones manifestó a los periodistas que le interrogaron que había celebrado una conferencia telefónica con Barcelona, reñando mayor tranquilidad que ayer. "Otro día que me refiero a los sucesos en que habla, pongo en bien de minutos."

El conde de Romanones manifestó a los periodistas que le interrogaron que había celebrado una conferencia telefónica con Barcelona, reñando mayor tranquilidad que ayer. "Otro día que me refiero a los sucesos en que habla, pongo en bien de minutos."

El conde de Romanones manifestó a los periodistas que le interrogaron que había celebrado una conferencia telefónica con Barcelona, reñando mayor tranquilidad que ayer. "Otro día que me refiero a los sucesos en que habla, pongo en bien de minutos."

El conde de Romanones manifestó a los periodistas que le interrogaron que había celebrado una conferencia telefónica con Barcelona, reñando mayor tranquilidad que ayer. "Otro día que me refiero a los sucesos en que habla, pongo en bien de minutos."

División naval japonesa

Dicen de Brest que ha llegado a dicho puerto una división naval japonesa, compuesta del acorazado "Idzumi", el contratorpedero "Kachihwa" y el submarino alemán "U-46".
Estos buques proceden de Portland, y después de algunos días de escala, esta fuerza naval se dirigirá a Gibraltar.

Allocución para recibir a Wilson

Allocución para recibir a Wilson
Dicen de Brest que el alcalde de esta población dirigió a los habitantes una alocución, que fue publicada en distintos pormenores de la ciudad, invitando a los vecinos a que engalanaran y saludasen al presidente de la nación el paso del ministro de los Estados Unidos, M. Wilson.
Este grande hombre había aceptado la invitación hecha por el alcalde de Brest de recibirlo oficialmente por la Municipalidad, pero visto el estado del mar, el "Washington" no podrá llegar antes de las ocho de la noche, por lo cual la recepción no podrá tener lugar, ya que el presidente tiene que salir forzosamente a las nueve de la noche.

La Comisión del ejército se reúne

En el Senado se ha reunido la comisión del ejército, bajo la presidencia de M. Bouge, enterándose de la situación con la de M. Lacroix Hubert, rector de la situación de los materiales de artillería, y de las municiones en el ejército.
Habiendo de esto, el señor presidente el gasto total de proveer municiones, para cifras redondas a 28.000 millones, y para los materiales, a 1.500 millones y medio.
Estaciones de telegrafía sin hilos
Londres.—El director general de Comunicaciones dice saber que los gobiernos británico y americano se han ocupado en establecer estaciones de telegrafía sin hilos, de alta potencia en Francia y en América.
Toante a la cuestión de que el Imperio británico siga dichos ejemplos, dice que el gabinete de guerra nombra, hace poco, una oficina de comunicaciones telegráficas, cuya presidencia ostenta lord Milner. Dicho señor irá al fondo de la cuestión con toda la diligencia posible.
El presupuesto de aviación, que será discutido en la Cámara de los Comunes, asciende a 166.500.000 libras esterlinas, incluido el personal aviador para los Comandos Británica y excluido el de la India, que importa 15.000.
Se cree que será rebajado a 70.770.

Los tropas del gobierno

Berlín.—Las tropas del gobierno, causadas de la conducta observada por los espartaquistas, están dispuestas a reprimir con energía cualquier movimiento revolucionario.
En Leipzig se ha solucionado la huelga general.
La acción de Inglaterra en China
El órgano oficial alemán Deutsche Allgemeine Zeitung, reproduce un artículo tomado del Times de 24 de febrero, en el que se hace constar que la presión constante que durante dos años ha ejercido el gobierno británico en China, ha sido coronada por el más lisonjero de los éxitos, obteniendo de ella un resultado por demás ventajoso para los aliados.
El referido periódico inglés dice que China ha consentido en la explotación de los recursos mineros de su territorio, y los campos serán conducidos separadamente, hombres, mujeres y niños.
"Esta separación—añade el Times—encontrará seguramente una acerbica crítica, no solo en los países enemigos de la Entente, sino en gran número de neutrales, siendo, sin embargo, inevitable esta separación, a no ser que se quisiese el que se frustraran los resultados de largas negociaciones, al fin y a la postre muy beneficiosas para Inglaterra, y se minara su prestigio en el lejano Oriente."

El conde de Romanones manifestó a los periodistas que le interrogaron que había celebrado una conferencia telefónica con Barcelona, reñando mayor tranquilidad que ayer. "Otro día que me refiero a los sucesos en que habla, pongo en bien de minutos."

El conde de Romanones manifestó a los periodistas que le interrogaron que había celebrado una conferencia telefónica con Barcelona, reñando mayor tranquilidad que ayer. "Otro día que me refiero a los sucesos en que habla, pongo en bien de minutos."

El conde de Romanones manifestó a los periodistas que le interrogaron que había celebrado una conferencia telefónica con Barcelona, reñando mayor tranquilidad que ayer. "Otro día que me refiero a los sucesos en que habla, pongo en bien de minutos."

El conde de Romanones manifestó a los periodistas que le interrogaron que había celebrado una conferencia telefónica con Barcelona, reñando mayor tranquilidad que ayer. "Otro día que me refiero a los sucesos en que habla, pongo en bien de minutos."

El conde de Romanones manifestó a los periodistas que le interrogaron que había celebrado una conferencia telefónica con Barcelona, reñando mayor tranquilidad que ayer. "Otro día que me refiero a los sucesos en que habla, pongo en bien de minutos."

El conde de Romanones manifestó a los periodistas que le interrogaron que había celebrado una conferencia telefónica con Barcelona, reñando mayor tranquilidad que ayer. "Otro día que me refiero a los sucesos en que habla, pongo en bien de minutos."

El conde de Romanones manifestó a los periodistas que le interrogaron que había celebrado una conferencia telefónica con Barcelona, reñando mayor tranquilidad que ayer. "Otro día que me refiero a los sucesos en que habla, pongo en bien de minutos."

Crónica teatral

ESLAVA

Se estrenó ayer la comedia en dos actos, de Linares Rivas, titulada *Cobardías*. Aparentemente a decir que tuvo un éxito feliz, entusiasta, clamoroso. Y ello era perfectamente lógico. Se trata de una producción en donde la extraordinaria habilidad teatral de su autor aparece a maravilla. Y los efectos así conseguidos, no hay duda de que el público agradece sobranteramente que se los presenten para aplaudirlos.

En esta obra, como es casi de rigor tratándose de Linares Rivas, se desmenuja una tesis sentimental, que aparece condensada en el título: *Cobardías*. Todos tenemos cobardías, por interés, por amor, por miedo, y con ellas son conscientes que vivan los granujas, los pillos, a expensas de los buenos.

En el primer acto aparece una familia de nobles, vocados a menos: una señora viuda, dos hijas y un hijo.

Esto resulta el tipo del señorito juerguista, inútil, vicioso... Una de las hijas es solicitada por un conde alemán rico, el cual es un hombre de verdad bueno, justo, recto... Y la gran voluntad de esto último salva la situación, enana de vez a la muchacha con su sinceridad y sus bondades...

En el segundo acto entra el hijo, el opulento, el de casa. La felicidad sería completa a no ser por el maldito egoísmo, que continúa siendo la calamidad de la casa, gestando los juergas y en juego el dinero de la familia. Al fin llega a perder treinta y dos mil pesetas una sola noche; queda de honor, y se mata o para... Y ante el conflicto, todos, incluso la hermosa mujer del comerciante, esto mismo (el especie de "Pepet" de *La loca de la casa*, pero más salvaje), todos ceden y dan el dinero, y una vez hecha la primera concesión, vaniditas otras... Y la cobardía de los buenos hace triunfar a los granujas. *Quot erat demonstrandum*.

El primer acto es muy animado, y la presentación de los tipos resulta muy feliz. El ambiente optimista se comunica pronto al auditorio, y los aplausos surgen espontáneos y agraciados. El autor ha triunfado en toda línea.

En el acto segundo, a pesar del giro de los sucesos, de la abdicación de los sentimientos fundamentales del primer acto, la factura es tan hábil, que el efecto escénico queda cumplidamente realizado.

Y el público nuevamente tributa grandes ovaciones al autor.

Justo es decir que la interpretación fue muy buena, tanto en conjunto como en detalle. Estreñada con mucho cariño y puesta en escena cuidadosamente, la interpretación resultó en acto grandioso de vida y de interés. El conjunto fue maravilloso y por hoy no queremos sino mencionar la labor de todos los artistas. Mañana señalaremos los nombres de los artistas que más se distinguieron.

OLYMPIA

Ya tiene la afortunada empresa de este teatro un nuevo filón para explotar con la *troupe* que dirige Aubin-Leonel.

Pocas veces hemos visto una compañía de variedades más completa: equilibristas, saltadores, fusiónistas, excéntricos musicales, etc., etc., y entre ellos, artistas de verdadero mérito.

El espectáculo estaba dividido en tres partes. En la primera hicieron su presentación la

equilibrista señorita Rosic, el clown Santos y el tonto Gasparini, y los primates Michel y Sandro.

En la segunda debutaron Aubin y Leonel y toda la compañía, rompiéndose la revista *Una hora en París*, obra de gran aparato, de muchos tonos, de muchos tipos y muy variados, y en la que el director hace gala de su talento interpretando diversos personajes.

Aubin es un transformista notable y un ilusionista más notable todavía. Además canta y baila, y en una palabra, el solo puede dar una función completa si se lo propone.

El público, haciendo justicia a sus méritos, no cesó de aplaudirle, y aplaudió igualmente la mayoría de los cuadros de la revista, especialmente una murga originalísima y muy graciosa.

Finalmente conocimos "Tag-lia" un número de gran efecto que completó el éxito del debut.

El público salió complacido del espectáculo, y nosotros repetimos que la empresa ha de conseguir con la *troupe* Aubin-Leonel grandes éxitos.

Sociedades

Hé aquí el programa de la velada celebrada ayer en *Lo Rat-Penat*, que resulta tan amena como todos.

Leyeron poesías los señores Vives, Barrechina, Guaita, Ortín, García, Bayarri, Asins y Alberola, e interpretaron hermosos números de música la señorita Mathen y el sexteto.

El domingo habrá velada teatral en obsequio a los niños hijos de los socios. Comenzará con una conferencia, a cargo del señor García, y luego se estrenará un apropósito titulado *El río del sac*, y se pondrán en escena *El temer de la casa* y *Cascarrabias*.

Esta Sociedad, como años anteriores, premiará con un *diploma de a cuatro en oro*, y un *plata de gloria*, al autor del *mejor libret de falla*.

Los que deseen optar a este premio deberán presentar los ejemplares de su secretaría de la Sociedad, antes del medio día del 18.

Crónica de SUCESOS

INTENTO DE SUICIDIO.—Una mujer llamada Francisca Martí Villacueva, de 32 años, desesperada por un curso de una enfermedad nerviosa que padecía desde hace años, intentó ayer suicidarse, tomándose dos pastillas de sublimado corrosivo.

En gravísimo estado fué trasladada al Hospital provincial.

DETENIDO.—El juzgado de instrucción de Gandía tenía interesada la busea y captura de Pablo Vargas Santiago, procesado por homicidio, disparo y lesiones, cuya reclamación data del mes de agosto de 1918. En el día de ayer, por el agente de Vigilancia don José Riera Algorra, auxiliado por el guarda municipal número 30, fué detenido dicho reclamado, ingresando en la cárcel, a disposición del mencionado juzgado.

Lista de suscripción

del V Centenario de la muerte de San Vicente Ferrer.

Suma anterior, 40.760 pesetas.
Beneficio líquido del día, 4.093'80 pesetas;
Seminaro Conciliar, 25; Escuelas-Pías de Va-

lencia, 50; Señor comandante de Marina, 25; convento de Padres Dominicos, 50; don Luis García Gujardo, 30; Colegio de Corpus-Christi, 50; Cámara de Comercio, 250; doña Dolores pastorecha de Martí, 50; don Juan Bautista Girnes, 25; profesores Escuela Normal de Maestros, 18; doña Edmunda Bascuena de Montforts, 400; don Blas Bataller, 5; don José Selva, 5; don Manuel Taha, 2; doña Josefina Merca, 5; y don Facundo y don José Burriel, 25. Total, 12.565'80 pesetas.

Contiada abierta la suscripción en la Administración de este periódico.

EL TIEMPO

Servicio especial meteorológico de la *Provincia Agraria de Levante*.

13 de marzo de 1919.

Categoría, T. (Terra).—Régimen, T. 2.

Desde el Alta Meseta hacia el Atlántico, las presiones son superiores a 772 milímetros, en tanto que las más débiles (760 milímetros) se mantienen por el Golfo de León y Mediterráneo, habiendo correspondido al surtido 6 intensidad de la pendiente, por las vertientes orientales vientos muy fuertes del cuadrante. Temperaturas relativamente bajas. Extremas regionales: Alicante, 18 y 10 grados; Teruel, 6 y 1.

3 tarde.—Gimeno.

Movimiento de Población

Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados el día 13.

Distrito del Mar.
Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.
Defunciones: Antonia Sorta Gómez, de 86 años, Campaneros, 33, de apoplejía.—Mariana Remón Navarro, de 63 años, Hierros, 26, de pulmonía.—María Ballester Chornet, de tres años, camino de Vera, de pulmonía.—Rosario Utrach Sales, de 60 años, Ballesteros, 2, de bronquitis.—Emilio González Herrero, de 44 años, Mar, 16, de gripe.

Distrito del Mercado.
Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 3.
Defunciones: Mariana Pá Ortolá, de nueve años, Carrera de Encinos, trasto 4, de bronconeumonía.—Vicente Lloréns, de 72 años, San Nicolás, 5, de cirrosis cardíaca.—María Florit Moll, de 68 años, General Prim, 23, de lesión orgánica del corazón.—Dolores Clemente Barques, de tres meses, Tomasos, 46, de neumonía doble.

Distrito de San Vicente.
Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 5.
Defunciones: José Amador Silvestre, de seis meses, Enseñada, 10, de bronconeumonía.—Mercedes Campillo Ibañez, de 63 años, Coruña, 25, de cáncer del útero.—Dolores Raza Asensio, de 80 años, Hospital provincial, de broquitis crónica.—Daniel Luna Climent, de tres meses, Arolas, 7, de meningitis.—Agustín Norveges Silvestre, de ocho días, camino de Patraix, 4, de falta de desarrollo.—Rosa Ramos Roles, de 38 años, desde la calle de San Vicente al Hospital provincial, de hemorragia intracerebral.

Distrito de Serranos.
Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 0.
Defunciones: Ninguna.
Total: Matrimonios, 0.—Nacimientos, 15.—Defunciones, 15.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santa Matilde, reina.—El oficio y la misa son de la feria, con rito simple y color morado.

SANTOS DE MAÑANA.—San Raimundo de Fitero, abad; y Santa Lucerna, virgen y mártir.—El oficio y la misa son de la feria, con rito simple y color morado.

CUARENTA HORAS.—Empezarán en la iglesia del convento de PP. Capuchinos. Se descubre a las seis de la mañana, y se reserva a las siete de la tarde.

BOYAS DE MARÍA.—Mueven Boyas de la Antigua, en el Colegio del Patriarca. (Privilegiada).

Espectáculos

TEATRO RUZAFÁ.—Sesión continua de cine desde las 4'30 tarde hasta las 12'30 noche.—8ª jornada de "El buque fantasma" (streno).

AFOLÓ.—A las 10 de la noche.—La Hebrera.

ESLAVA.—Compañía de comedia.—A las 6 de la tarde y a las 10 de la noche.—Moda.—En cuerpo y alma.—Cobardías.

LÍRICO.—A las 6 de la tarde.—El cuarteto Pons

A las 9'45 de la noche.—La carne flaca.—Las alegres ciegas (estreno).—La princesita.—Los sueños ocultos.

OLYMPIA.—A las 5'45 de la tarde y a las 10 de la noche.—Aubin-Leonel y su troupe.

CINE SOROLLA.—Sesión continua de cine de 4'30 tarde a 12'30 noche.

Movimiento Bursátil

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza correspondiente al día 13 de marzo de 1919.

París vista, cheque bancario, 89'40.
París 8 d. vista, comercial, 86'70 a 87'40.
Londres vista, cheque bancario, 23'30.
Londres 8 d. vista, comercial, 22'60 a 22'80.

DEUDA PERPETUA AL 4 POR 100 INTERIOR.
Serie F, d. 79'00, p. 79'20.
Serie E, d. 79'20, p. 79'40.
Serie D, d. 79'60, p. 79'80.
Serie C, d. 81'60, p. 81'80.
Serie B, d. 81'60, p. 81'80.
Serie A, d. 81'60, p. 81'80.
Series G y H, d. 80'50, p. 80'75.

DEUDA PERPETUA AL 4 POR 100 EXTERIOR (ESTAMPILLADO).
Serie F, d. 90'00, p. 90'30.
Serie E, d. 90'00, p. 90'30.
Serie D, d. 90'75, p. 91'00.
Serie C, d. 91'00, p. 91'25.
Serie B, d. 91'25, p. 91'50.
Serie A, d. 91'50, p. 91'75.
Series G y H, d. 92'75, p. 93'00.

DEUDA 5 POR 100 AMORTIZABLE.
Serie E, d. 86'50, p. 86'75.
Serie D, d. 86'50, p. 86'75.
Serie C, d. 86'50, p. 86'75.
Serie B, d. 86'50, p. 86'75.
Serie A, d. 86'50, p. 86'75.

DEUDA 5 POR 100 ANO AMORTIZABLE.
Serie F, d. 96'50, p. 96'70.
Serie E, d. 96'50, p. 96'70.
Serie D, d. 96'50, p. 96'70.
Serie C, d. 96'50, p. 96'80.
Serie B, d. 96'60, p. 96'80.
Serie A, d. 96'60, p. 96'80.

DEUDA AMORTIZABLE 5 POR 100—1917.

Serie F, d. 96'90, p. 96'20.
Serie E, d. 96'90, p. 96'20.
Serie D, d. 96'90, p. 96'20.
Serie C, d. 96'90, p. 96'20.
Serie B, d. 96'90, p. 96'20.
Serie A, d. 96'90, p. 96'20.

OBLIGACIONES DEL TESORO 475 POR 100.
Serie A, d. 102'70, p. 103'00.
Serie B, d. 102'70, p. 103'00.

OBLIGACIONES DEL TESORO 4 POR 100.
Serie A, d. 100'70, p. 101'00.
Serie B, d. 100'70, p. 101'00.

VALORES LOCALES

Ayuntamiento de Valencia.
Obligaciones al 5 por 100, emisión 6.ª y 8.ª: Ensanches, d. 100'00.
Emisión 7.ª, d. 102'00.
Emisión 9.ª, Caballal, d. 101'00.
Mercados, d. 101'50.

Diputación provincial de Valencia.
Obligaciones al 5 por 100, Junta Orlas del Puerto, d. 101'00.
Cárceles: Serie A, d. 99'50.
Serie B, d. 99'50.

Títulos amortizables al 5 por 100, d. 101'75.
CEDULAS BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.
De 400 y 500 pesetas al 4 por 100, d. 99'75.
De 500 pesetas al 5 por 100, d. 107'00, papel 107'25.

Crédit Lyonnais.
Madrid 13, a las cinco tarde.
Interior 4 por 100, 79'40.
Amortizable 4 por 100, 86'50.
Amortizable 5 por 100, 96'60.
Acciones Banco de España, 449'50.
Acciones Tabacalera, 330'00.
Cambios París, 88'75.
Cambios Londres, 23'24.

Servicio particular.
Barcelona 13, a las cinco tarde.
4 por 100 EXTERIOR, 90'25.
Colonia, 64'10.
Acciones Ferrocarriles Norte, 68'10 y 68'00.
Alicantes, 74'30 y 74'35.
Alcaláiz, 69'70.
Orense, 24'90.
Obligaciones adheridas, 71'00.
Francos, 83'90.
Libras, 23'25.
Madrid 13, a las cinco tarde.
Francos, 88'75.
Libras, 23'24.

Información marítima.
13 de marzo de 1919.

BUQUES ENTRADOS.
El vapor Capitán Segarra, de la Compañía Trasméditerránea, procedente de Londres y escalas, con cargo general.
El vapor Cullera, de la Compañía Trasméditerránea, procedente de Tarragona, con vino.
El vapor Hal Patxo, de los señores J. y A. Lamaguerre, procedente de Alicante, con cargo de tránsito.
El vapor Ampurdanés, de don Vicente Cano, procedente de Tarragona, con cargo de tránsito.
El vapor Fidalgo, de los señores Emberg y

BUQUES SALIDAS.
El vapor Uteul, de Tarragona, con cocoyes vacíos.
El vapor Alfoques, de Tarragona, con cargo general.
El vapor Pascual Nicher, de Algües Mories, en lastre.
El vapor Pascual Flores, de Cete, con cocoyes vacíos.
El vapor Progreso, de La Nouvelle, en lastre.

SALIDOS.
El vapor Concha, de don E. Makintoshi, para Bristol y Cardiff, con fruta.
El vapor Vicente Ferrer, de la Compañía Trasméditerránea, para Cete, con cebolla.
El vapor Junio, de don Joaquín Muñoz Royo, para Bristol y Cardiff, con fruta.
El vapor Ampurdán, de don Vicente Cano, para Amberes, con fruta.
El vapor C. Uruso, de don Vicente Cano, para Amberes, con lastre.
El vapor Ha i Patxo, de los señores J. y A. Lamaguerre, para Amberes, con fruta.

VELEROS.
El laud Mariano, para Port-Vendres, con fruta.
El laud Salvador, para Port-Vendres, con cargo general.
El laud Siste Hermatós, para Barcelona, con tierra.
El palibot Llovet Hermandos, para Cete, con cargo general.
VAPORES A LA CARGA.
El vapor Cullera, de la Compañía Trasméditerránea, para Génova.
El vapor Barceló, de la Compañía Trasméditerránea, para Cete.
El vapor Monmouthshire, de los señores MacAndrews y Compañía, para Londres; Hefes con venidos.
El vapor Salvadora, de don Onofre Sanz, para Liverpool; Hefes convenientes.
El vapor Fidalgo, de los señores Emberg y Compañía, para puertos noruegos.
El vapor Rius y Tauló, de la Compañía Trasméditerránea, para Bilbao y escalas.

DESCARGANDO.
El vapor Utopia, Jendi, trigo.
El vapor Jorge Juan, cargo general.
El vapor Mallorca, cargo general.
El vapor Compostela, fosfatos.

VELEROS.
La balandra San Pedro, sal.
El laud 2.ª Remedios, abonos.
El laud Uteul, cocoyes vacíos.
El palibot Pascual Flores, cocoyes vacíos.
A ORDENES.
El vapor Belos.
EN REPARACION.
Los vapores Vicente Puchol y Formentor a Liverpool 10.
Ofrecidas 16.000 cajas.
Naranja—Mercado, de 2 a 3 alza.
Vapor Roger de Flor, llegado.
Bristol 11.
Llegado el vapor Pérez Pujol.

DOMO DE LA VIDA.
Descripción general de la ciudad y sus alrededores.—TRES PÉRIODOS.—Imprenta Semanaria Mar 18.

Abonos químicos SANTOMÁ

PRIMERAS MATERIAS Puras y de composición garantizada.

ABONOS COMPUESTOS fórmulas racionales sancionadas por CUARENTA años de práctica

ALMACENES: Avenida del Puerto (Camino del Grao), número 227.

OFICINAS: Plaza del Angel, número 6, pral.—VALENCIA.

PEDIDOS: Dirigirlos a D. César Santomá, Ingeniero Químico.

SUBASTA

Procedente de cierta testamentaria se subastarán y rematarán, el día DOS del próximo mes de abril, a las ONCE de la mañana, en el despacho del notario de esta ciudad don Juan Bautista Roch Contelles, calle de En Bru, 7, pral., y con intervención del corredor colegiado D. Francisco Camar Catalá, que habita en la calle del Rey Don Jaime, 5, las siguientes fincas:

En Valencia.
Una casa situada en la calle de Sagunto, s.ª planta con el núm. 104.
Otra casa situada en la misma calle, núm. 219.
La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la citada notaría y el corredor facilitará cuantos antecedentes dese n.

COMPRO

Aparatos fotográficos de óptica con objetivos de marca, principal mente V. rascopos, Polysco os, Block Nota, cámaras Nettel, loa, etc.
Hay otras ofertas detalladas con precios, indicio o tamaño, marca y luminosidad del objetivo, a J. Ferré, Salmorón, 86 G., Barcelona.

CHOCOLATES.

Vinda de R. SOZUS
Especialidad a la Vainilla
BARVA SAVARISA, 19

MARMOLES

GRANDES TALLERES
S. ORTIZ
Especialidad en lápidas
Miguelito, 8 Valencia
Teléfono 768

Libret de Versos

Teodoro Lorente.
Colección completa de poesías valencianas. Dos tomos, esmeradamente impresos.—Se venden al precio de dos pesetas, en las oficinas de nuestra Administración.

APIOLINA CHAPOTEAUT

Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.

En todas las Farmacias

SALUD DE LAS SEÑORAS

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

Línea de Pinillos

VIAJES RAPIDOS Y TELEGRAFIA SIN FILLOS
Servicio a las ANTILLAS
El vapor BARCELONA saldrá el 14 de marzo directo para SANTIAGO DE CUBA y HABANA y MATANZAS, admitiendo pasajeros de cámara solamente.
Servicio al BRASIL PLATA
El vapor GALATINA saldrá el día 16 de marzo, directo para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga y pasajeros de cámara solamente.
Consiguatarios en Valencia: REQUENA E HIJOS, Colón 99.—Telfonos: para carga, 429 — para correo, 829

EMBARQUENSE SIN TEMOR
ALMAREO
SI LLEVAN UN FRASCO DE
NAUSEOFEN BAYR.
REMEDIO INFALIBLE Y DE RÁPIDOS RESULTADOS
PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS Y QUÍMICAS.—AL POR MAYOR: Andrés y Pons, P.º de Valencia 10

Versos de la Juventud
Por TEODORO LORENTE
Se vende en la Administración de LAS PROVINCIAS, al precio de **Tres Pesetas**

EGMAR

UNICA LAMPARA IRROMPIBLE DE FILAMENTO ESTIRADO

Unica lámpara insensible a fuertes sacudidas.—La más conveniente para fábricas, talleres, comercios y particulares.

LLOYD ROYAL BELGE
Societe Anonyme — Siège social Anvers
Servicio regular biseptanal de vapores entre AMBERES y los PUERTOS ESP. ROLES del Mediterráneo y VICE VERSA
Para AMBERES inaugurará este servicio el vapor ITALIER
actualmente en Barcelona, saldrá de este puerto hacia el 18 del corriente marzo, a mittido cargo.
El segundo vapor cuyo nombre se anunciará oportunamente, efectuará su salida sobre el 30 del mes actual.
NOTA.—La Compañía dispone de muelles y tinglados propios en el puerto de Amberes, para verif car las operaciones de descarga sin demora alguna.
Para informes dirigirse a sus Agentes: SUCRES BASTERRICHA.—Valencia: Colón, 66 bajos.—Grao: Muelle de tierra 6.

SE ALQUILA
magnífica «Villa», en el Camino de Basima let, núm. 2.
Razón: Maldonado, 18.

L'IDEAL
Sombrillas y abanicos. No comprar sin visita a esta casa San Vicente, challán, n.º 2

Se vende OCASIÓN
un taller de imprenta y litografía con todos sus accesorios, movido por electricidad.
Con dos motores de made y un caballo.
Calle de la Conquista, núm. 8, bajo
Horas de 10 a 12 y de 18 a 17.

Compañía Trasméditerránea

Servicio especial para las Antillas, con paqueiros para el vapor El vapor de 17 de marzo para Santiago de Cuba, Matanzas y Santa, a las 10 de la mañana.

Servicio especial para el Norte de América, con el vapor El vapor RIUS y TAULET saldrá el viernes 14 de marzo para Melilla, Ceuta, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Para Barcelona, con salidas para los vapores de 15 de marzo a las 10 de la mañana en punto de la tarde para Barcelona y Bilbao.

NOTA: Para más detalles dirigirse a las oficinas de esta Compañía en Valencia y Barcelona.

C. I. T. I. Centro Técnico Industrial Ibérico

Gran depósito de motores eléctricos, bombas, contadores y maquinaria en general.
Pascual y Genís, 18, Valencia.—Telf. 1290

Centro eléctrico

Instalaciones eléctricas, timbres y pararrayos. Especialidad en las instalaciones de iglesias y conventos, con materiales apropiados para nichos de arte, con bombillas de tamaño pequeño y flores artificiales con luces de efecto artístico.
Lámparas Osram, Kraus y otras marcas. Píntolas, estufas, hornillos y almohadillas. Aparatos y utillaje de todas clases.
MANUEL GENOVES, Abadía San Martín, 12.—Valencia.

La Catedral de Valencia, Por José Sanchis Sivera

Segunda de 316 páginas de 16 minutos sueltas y con una reproducción en el texto y se vende al precio de 0'50 pesetas. Pídanse en la Administración de este periódico en todas las

A LAS SEÑORAS

Cuando haya agotado usted todos los medios y no le quede ya ningún recurso para conseguir la desaparición completa del vello, de las piernas, brazos, axilas, de la cara, de las manos, venga a consultarme y le explicaré el secreto para quitarle raíz a este y otros defectos físicos, con procedimientos externos, insensibles, científicos y económicos, pues mi larga práctica y experiencia, será para usted garantía de éxito. Su casa, Libros, 9 principal, de 10 a 11 y de 3 a 6, Festivos, hasta la 1.ª Carca del Patriarca.

Bordadores en oro y seda
Se nos están ofreciendo y aprendiendo en los talleres de Justo Burillo y Compañía.
Calle Luis Vives, 7, entresuelo.

Se vende OCASIÓN
Se venden por cuenta de Casa de Fuera, un coche y de acreditadísima marca Citroën, Cors Avion, Clarinetes, Requinotos, Flautas de una y cinco llaves, Violines y múltiples Accesorios.
Plaza del Pozo, 4, Burjassot.

Buques
Linea de vapores Yberra y Compañía, S. en C., de Sevilla.
El vapor CABO LA PLATA saldrá de este puerto el 16 del actual para Barcelona directo admitiendo carga y pasajeros.
El vapor CABO SAN VICENTE saldrá de este puerto el 17 del actual para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.
Consiguatarios en Valencia: Hijos de Negules, calle de San J. 2, entresuelo, derecha y en el Grao, muelle de Font de Santó (Caro).
Se alquila
planta baja, propia para almaceda de despacho, en la calle del Embajador Vilob, núm. 2, esquina a Caracés.